

NOTA INTERNA

Palmira (Valle), 31-07-2025 (DD/MM/AAAA)

PARA: MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ
Secretaria de Hacienda Municipal

DE: Maria Eugenia Figueroa Velez
Secretaría De Hacienda

PARA SU INFORMACION	<input type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	<input type="checkbox"/>	FAVOR DAR CONCEPTO	<input type="checkbox"/>
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	<input type="checkbox"/>	ENCARGARSE DEL ASUNTO	<input checked="" type="checkbox"/>	FAVOR TRAMITAR	<input checked="" type="checkbox"/>
ENTERARSE Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>	DILIGENCIAR Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>

Cordial Saludo,

Cordialmente me permito presentar la necesidad de la Secretaría De Hacienda. de expedir disponibilidad presupuestal para la celebración de un contrato de Prestación de Servicios Profesionales, en el marco del proyecto 2400009 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, actividad REALIZAR ACCIONES NECESARIAS PARA EL RECAUDO DE CARTERA DE LAS PRINCIPALES RENTAS,

A continuación, se relaciona la información de la persona a contratar:

NOMBRE	CEDULA	OBJETO	VALOR CONTRATO
Estefania Garcia Manzano	1,113,686,494	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO	\$16,000,000

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 2025-11-28 (AAAA-MM-DD) , desde la suscripción del acta de inicio o según corresponda de acuerdo al caso en particular.

En consecuencia, para dar cumplimiento a los fines de la Secretaría De Hacienda, se requiere que se adelanten actividades relacionadas con: 1. Brindar apoyo en la respuesta a derechos de petición y acciones de tutela asignados dentro de los términos legales. 2. Brindar apoyo en la Elaboración de oficios y notas internas para el impulso de los procesos a su cargo. 3. Apoyar en el impulso procesal de los expedientes a su cargo. 4. Apoyar profesionalmente en la emisión de concepto favorable o desfavorable de prescripción para los casos que lo requieran. 5. Brindar apoyo en la elaboración de resoluciones de aplicación de títulos de depósito judicial, para los casos que lo requieran. 6. Brindar apoyo en la atención al contribuyente de manera personal y/o vía telefónica para informar estado de cuenta, pago de deuda, generación de facturas, envío de facturas por correo electrónico e información del estado del proceso administrativo de Cobro Coactivo. 7. Brindar apoyo en la atención de la línea de Whatsapp de la Subsecretaría de Cobro Coactivo. 8. Brindar apoyo en el seguimiento, control y gestión documental a las actividades que le sean asignadas. 9. Brindar apoyo en el acompañamiento jurídico respecto al proceso correspondiente al cobro coactivo del impuesto Predial, verificando el efectivo cumplimiento de todas las etapas. 10. Brindar apoyo y acompañamiento en las campañas tributarias llevadas a cabo en la Secretaría de Hacienda. 11. Las demás actividades que se asignen por el supervisor del contrato asignado en relación con el objeto contractual.. Por lo anterior, el MUNICIPIO DE PALMIRA requiere contratar una persona que, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa preste sus servicios ABOGADO/A para apoyar el cumplimiento de las funciones del área.

Atentamente,



Maria Eugenia Figueroa Velez

Secretaría De Hacienda

Elaborado y transcrito por : mefigueroa - Maria Eugenia Figueroa Velez IP :190.144.251.102 - 2025-07-31 11:42:51

Autorización : **MP-AUT 2164 de 2025-08-04 15:41:46**

Revisado y autorizado por : vlopezv - Victor Hugo Lopez Vasquez IP :190.144.251.102 - 2025-08-04 15:41:46

NOTA INTERNA

Palmira (Valle), 08-08-2025 (DD/MM/AAAA)

PARA: LUIS FELIPE GONZALEZ MORA
Subsecretario de Gestión de Talento Humano (E)
GRACE VÉLEZ MILLÁN
Secretaria General

DE: Maria Eugenia Figueroa Velez
Secretaría De Hacienda

PARA SU INFORMACION	<input checked="" type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	<input type="checkbox"/>	FAVOR DAR CONCEPTO	<input type="checkbox"/>
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	<input type="checkbox"/>	ENCARGARSE DEL ASUNTO	<input checked="" type="checkbox"/>	FAVOR TRAMITAR	<input type="checkbox"/>
ENTERARSE Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>	DILIGENCIAR Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>

Cordial Saludo,

De acuerdo con la necesidad de servicio por parte de la Secretaría De Hacienda, solicito de manera atenta por parte de la Secretaría General la autorización de los prestadores de servicios y a la Subsecretaría de Gestión de Talento Humano la expedición de certificado de inexistencia de personal para No.01 contratistas. A continuación, se relaciona la información requerida:

CEDULA	NOMBRE	PERFIL	OBJETO
1,113,686,494	Estefania Garcia Manzano	ABOGADO/A	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO



Alcaldía de Palmira

Nit : 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira

Atentamente,

Maria Eugenia Figueroa Velez

Secretaría De Hacienda

Elaborado y transcrito por : mefigueroa - Maria Eugenia Figueroa Velez IP :190.144.251.102 - 2025-07-31 11:42:51



Alcaldía de Palmira
Nit : 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CONSTANCIA

HACE CONSTAR

Que, a la fecha no se cuenta con servidor público idóneo o suficiente dentro de la planta de cargos de la Administración Municipal, que pueda atender la necesidad de **ABOGADO/A** establecida por la **Secretaría De Hacienda** a través de la Nota Interna de fecha 31-07-2025 (DD/MM/AAAA), para UN (01) contratista de prestación de servicios.

Que el presente documento es válido hasta el **28-11-2025** (DD/MM/AAAA).

Para constancia, se firma en Palmira (Valle), el **08-08-2025** (DD/MM/AAAA).

LUIS FELIPE GONZALEZ MORA

Subsecretario de Gestión del Talento Humano.

Revisado y autorizado por : lgonzalezm - Luis Felipe Gonzalez Mora IP :190.144.251.102 - 2025-08-08 08:32:58

Autorización : **MP-AUT 2164 de 2025-08-04 15:41:46**